



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
29 DE MAYO 2024

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-RAP-234/2024 ACUERDO DE SALA	MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	RESOLUCIÓN INE/CG532/2024 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INE/Q-COFUTF/299/2024/QROO, QUE DETERMINÓ DESECHAR LA QUEJA PRESENTADA CONTRA ANA PATRICIA PERALTA DE LA PEÑA, CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, POR MORENA, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023- 2024 EN DICHA ENTIDAD.	<p>PRIMERO. LA SALA REGIONAL XALAPA ES LA COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE APELACIÓN.</p> <p>SEGUNDO. SE ORDENA REMITIR A LA REFERIDA INSTANCIA JURISDICCIONAL LAS CONSTANCIAS DEL EXPEDIENTE, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL PRESENTE ACUERDO.</p>	UNANIMIDAD